



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

3/2013

Lunes 14 de enero de 2013

- *Con positivo éxito se realizó la Primera Asamblea Nacional Minera del 2013, el 10 y el 11 de enero en la sede sindical*
- *Fue refrendado el liderazgo del compañero Napoleón Gómez Urrutia, así como la política general del Sindicato Minero; fueron aprobados los avances obtenidos en 2012*
- *Se redoblarán esfuerzos por el regreso a México del compañero Gómez Urrutia, así como por la resolución del conflicto minero*
- *Al evaluarse perjuicios y beneficios posibles de la reforma a la ley laboral, se analizó que el Sindicato ya obtiene resultados por encima de lo que determina esta ley, y seguirá luchando por alcanzar nuevos avances en este sentido*
- *Positiva disposición para converger en los cambios del nuevo gobierno que vayan en el sentido de favorecer derechos e intereses obreros, especialmente los de los trabajadores mineros*
- *Seguiremos creciendo en número y calidad en el 2013; se duplicará la cifra de nuevas afiliaciones del año 2012, con 12 mil nuevos agremiados*
- *Habrá firme participación mexicana en los Días de Acción mundiales en solidaridad con los mineros fallecidos en Pasta de Conchos, del próximo mes de febrero*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Con resultados muy positivos, culminó la Primera Asamblea Nacional Minera del año 2013, efectuada los días 10 y 11 de enero en la sede sindical minera, en la cual participaron miembros del Comité Ejecutivo Nacional y los Delegados del mismo órgano de gobierno en los estados de la República.

Los Acuerdos a los que los participantes llegaron por unanimidad, fueron los siguientes:

- 1. Se realizó un balance general de las actividades realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2012, donde destacaron los logros obtenidos en las revisiones, que resultaron en incrementos del 12 y 14 % global, o sea, 8% directo al tabulador de salarios y 4% o más a prestaciones, en promedios generales. Asimismo, se señaló como otro avance más que en algunas secciones se obtuvieron bonos que significaron un reparto de utilidades del orden de los 50,000 pesos por trabajador, hasta 200,000 pesos en algunos casos.*
- 2. El Sindicato Minero ha seguido trabajando por la vía legal para la solución de las tres huelgas en Cananea, Sombrerete y Taxco, así como del conflicto minero y el regreso a México de nuestro líder, el compañero. Napoleón Gómez Urrutia. Se tomó el acuerdo de que todos los asistentes a esta Primera Asamblea Nacional del 2013, junto con las dirigencias locales, redoblemos esfuerzos en este año para el retorno a México de nuestro líder máximo, ya que a siete años de su salida obligada del país, ni las empresas enemigas ni el gobierno han comprobado ninguna de las falsas acusaciones que se le lanzaron al comienzo del conflicto minero en el 2006, sino que todas y cada una de ellas han sido desechadas en todos los tribunales por inconstitucionales.*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

- 3. Se refrendó, en esa línea, el compromiso de lealtad hacia la política de avances y beneficios a favor de los trabajadores mineros y sus familias del compañero Gómez Urrutia, y se reiteró sin reservas la adhesión total a su liderazgo al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos de México.*
- 4. En el tema de la reforma laboral, los asistentes a esta Primera Asamblea Nacional Minera del 2013, evaluamos los perjuicios y beneficios que pudieran resultar de la aplicación de dicha reforma y que pudieran afectar los derechos de los trabajadores plasmados en los Contratos Colectivos de Trabajo, los cuales rigen nuestras relaciones obrero-patronales. Hubo el acuerdo unánime de que la Ley Federal del Trabajo, reformada o no, es lo mínimo que puede dar una empresa, y por lo tanto, si nuestros contratos están muy por arriba de lo que marca dicha Ley, lo procedente es que el Sindicato Minero siga trabajando en buscar mejoras y beneficios superiores en los Contratos Colectivos de Trabajo, incluso superando los avances que ya se han alcanzado.*
- 5. Se analizó también la perspectiva de que el nuevo gobierno que encabeza el Lic. Enrique Peña Nieto desarrolle una política favorable a la clase trabajadora de México, en especial hacia los trabajadores mineros, en cuyo caso el Sindicato Nacional de Mineros estaría en la mejor disposición de aportar su esfuerzo en este sentido y de sumarse a las nuevas políticas que nos lleven a un nuevo Proyecto de Nación, donde por la vía del diálogo el Sindicato Minero se sumaría al esfuerzo coincidente, mediante el entendimiento racional, civilizado, constructivo y con pleno respeto recíproco a los intereses de las partes involucradas, así como para alcanzar la solución en cualquier conflicto que surja entre ellas, dejando a un lado la confrontación que las anteriores administraciones panistas practicaron en los 12 años pasados, en los cuales aumentaron la miseria, la falta de empleo y el vacío de*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

justicia que sufre el país entero. En esas condiciones, el Sindicato Minero acudiría a este esfuerzo con la idea de ser un aliado responsable en ese propósito del cambio de política del nuevo gobierno, que debe asentarse en hechos objetivos.

- 6. Para el Sindicato Minero es muy importante su crecimiento, por lo tanto, para el 2013, la meta es afiliar nuevos miembros mineros con la idea de duplicar lo alcanzado en 2012 de 6 mil nuevos agremiados, o sea, afiliar en el 2013 a 12 mil miembros más a nuestra organización, buscando siempre ofrecerles certidumbre a las empresas mediante el compromiso de promover la generación de empleos, y de elevar la productividad y la competitividad en colaboración compartida con las empresas del sector, tal como se planteó en la reunión sostenida el 8 de noviembre en Vancouver, Canadá, con los empresarios del ramo.*
- 7. A nivel nacional, se elaboró un Plan de Acción para los días del 18 al 24 de febrero de 2013, que coincidirá con el Plan de Acción Internacional que desde hace varios años realizan organizaciones sindicales internacionales hermanas, y que sin duda será un evento importante en el que de manera pacífica pero firme estaremos presentes, para solicitarle al Gobierno de manera respetuosa el rescate de los restos de los 63 compañeros que aún permanecen en las entrañas de la Mina 8 de Pasta de Conchos. Este Plan de Acción incluye las actividades siguientes:*
 - El día 18 de febrero, marcha del Monumento de la Revolución al Zócalo capitalino para hacer guardia permanente hasta el día 19 de febrero a las 12:00 del día (similar al año pasado).*

EVOLUCION Y TRABAJO



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

- *Presencia del Sindicato Minero en Pasta de Conchos, en el Programa de Actividades del día 19 de febrero.*
- *Cartas al Presidente Enrique Peña Nieto, Cámaras de Diputados y Senadores, Cámaras Locales de los Estados, Gobiernos de los Estados, Comisiones de los Derechos Humanos, partidos políticos, organizaciones y sindicatos, en el mismo sentido de dar satisfacción a nuestra demanda del rescate de los 63 cuerpos, la indemnización digna y adecuada a las viudas y familiares de los mineros fallecidos y el castigo a los responsables de Grupo México por el Homicidio Industrial.*
- *Misas al efecto en los estados y en la Ciudad de México.*
- *Nuestra participación en esos actos será, como siempre lo ha sido, de carácter pacífico. Se trata de evitar cualquier tipo de confrontación que afecte a nuestro Sindicato o a nuestro Secretario General.*
- *Llevar a cabo Asambleas en todas y cada una de las Secciones y Fracciones del Sindicato, en las que se tome el acuerdo de apoyar las acciones sobre Pasta de Conchos.*
- *El sindicato IndustriALL Global Union, los United Steelworkers, USW, de Estados Unidos y Canadá, y otras organizaciones hermanas del mundo han ofrecido realizar actividades internacionales y acompañarnos en el Zócalo, así como ante diversas embajadas de México en el exterior a fin de promover la solución al problema en Pasta de Conchos, pero también para que finalice de una vez por todas el conflicto minero.*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

- *Publicar desplegados de prensa en los Estados y en la Ciudad de México, con estos mismos objetivos.*

- 8. *Felicitemos al Lic. Napoleón Gómez Urrutia por el logro obtenido en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo de las Secciones 200 y 301, de la empresa Bombardier en Ciudad Sahagún Hidalgo, en donde se logró un aumento importante del 13.5% global para más de 2,000 trabajadores, por lo que queda demostrada su capacidad de liderazgo y compromiso con el Sindicato Minero.*

